



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS CELEBRADA EL 15/07/2021.

En Granada, siendo las diez treinta del día quince de julio de dos mil veintiuno, estando presentes los miembros que al final se relacionan, a través de videoconferencia y en segunda convocatoria, se inició la sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Decano, que agradeció a los asistentes su presencia, excusando la de los miembros que habían comunicado por adelantado su ausencia, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informó de los siguientes temas, muchos de ellos ya publicados en "Laborales Informa":

*Fallecimiento de la profesora de esta facultad Amparo Moreno. Muestra su pesar y presenta sus condolencias a familia y amigos.

*Informa del error en la resolución del contrato programa donde no se adjudicó ningún punto por el concepto "disposición del plan de evacuación del edificio". Error solucionado y en breve será corregido con la asignación del 100% de la puntuación.

*Para el próximo curso, en primera adjudicación, han solicitado estudiar este grado 276 alumnos/as. Se observa que los solicitantes presentan una nota de acceso más alta que en cursos anteriores, lo que revela mayor interés y aceptación de este grado.

*Docencia presencial para el próximo curso. Es la previsión que hoy se plantea, sin perjuicio de los dictados que pueda imponer la autoridad sanitaria.

* Desde el 1 de julio de 2.021 el PAS ya trabaja al 100% de presencialidad.

* Por primera vez la facultad ha sido sede de la EvAU, lo que supone un reconocimiento y proyección como centro académico en la UGR. Manifiesta el buen hacer del PAS de esta facultad en la organización y asistencia para la celebración de las pruebas. El próximo curso también formaremos parte de los centros donde se celebran las pruebas EvAU.

* Informa de las distintas acciones que se están llevando a cabo en el edificio, como las ventanas que se han instalado en las puertas de las aulas, la renovación de las tarimas, la pintura de las aulas, el cambio de mesas del profesor, la instalación frente a la biblioteca de un punto de reciclaje,

Código Seguro de verificación: Jt5dW/ELEWizGfKvgKHENw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO JOSÉ DÍAZ BRETONES CEFERINO BUSTOS VALDIVIA	FECHA	24/07/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	Jt5dW/ELEWizGfKvgKHENw==	PÁGINA 1/4



Jt5dW/ELEWizGfKvgKHENw==

cambios en las señalizaciones del edificio, mejora en la fachada, jardinería, etc.

* Se está elaborando una memoria gráfica de la facultad y, con el fin de completarla, se solicita a todo el personal del centro que envíe su fotografía, si aún no lo ha hecho.

3. Aprobación, si procede, del "IV Plan Promoción de Investigación de la Facultad de RR.LL.RR.HH".

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de los Objetivos Estratégicos de la Facultad de RR.LL.RR.HH.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación del Plan de Comunicación de la facultad.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de la guía docente de Prácticas Externas.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de la guía docente de Trabajo Fin de Grado, en el que se ha incluido una nueva tipología de TFG por portafolio y modificado el sistema de evaluación, según los acuerdos adoptados en Comisión de Ordenación Académica de 25 de mayo de 2021.

Oídas las intervenciones de los asistentes, se aclararon diversos aspectos del contenido de la Guía:

- Su implantación será gradual, coexistiendo con distintos sistemas y opciones que también se configuran como TFGs.
- Se informa de la reunión prevista para septiembre donde se explicará, con detalle, esta nueva propuesta.
- También se está elaborando un documento que amplía el contenido de la guía para facilitar su aplicación.

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el próximo curso 2021/22.

La profesora Clotilde Berzosa plantea la posibilidad de rotar las fechas de examen con el fin de establecer un sistema más equilibrado para los profesores y asignaturas.

Código Seguro de verificación: Jt5dW/ELEWizGfKvgKHENw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO JOSÉ DÍAZ BRETONES CEFERINO BUSTOS VALDIVIA	FECHA	24/07/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	Jt5dW/ELEWizGfKvgKHENw==	PÁGINA 2/4


Jt5dW/ELEWizGfKvgKHENw==

El Sr. Decano informa que, si bien se va a proponer el cambio a calendario cerrado, siempre es conveniente aplicar la rotación de fechas en los exámenes.

Por último, se está planteando, respecto a la organización de los exámenes, que sean los profesores quienes soliciten hora y aula para su realización. Para ello habrían de utilizar la aplicación SUCRE.

Se aprueba por asentimiento.

9. Aprobación de la memoria de la facultad.

Se presenta la memoria de la facultad y las acciones, que en general que se proponen para el próximo curso académico 2021/22, tales como:

- Mejora de la calidad docente e investigadora. Para ello se propone desarrollar un plan de formación del profesorado, organizando cursos cuyo objetivo sea mejorar la calidad docente e investigadora de los PDI y de los estudiantes, buscando fomentar la acción investigadora en estos últimos.
- Mejorar las acciones de orientación dirigidas a los estudiantes. Se proponen actividades tales como un acto de presentación del próximo curso académico a los alumnos recién llegados, orientación en másteres universitarios, títulos propios, orientación laboral, etc.
- Plan de internacionalización. Fomentar la colaboración investigadora y docente con otras universidades. Se está trabando en redes y proyectos docentes ya solicitados, esperando su aprobación.
- Trabajar en la visibilidad de la facultad y del grado. Se busca mejorar la imagen corporativa, dar mayor difusión de las actividades que se realizan en la facultad, cambio del logotipo, etc.
- Mejora de infraestructuras. A pesar de las limitaciones de espacio y presupuesto.
- Compromiso con el entorno. Se propone fomentar actividades culturales tales como la revitalización del coro de la facultad, formación de grupos de teatro, exposiciones, conferencias, etc.
- Sostenibilidad. Se están instalando puntos limpios en el centro, la utilización de papel reciclado, luminarias led, etc.
- Por último, fomentar la relación con colegios profesionales y egresados.

Se aprueba con 37 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

10. Ruegos y Preguntas.

En este punto la profesora Serrano Falcon, propone una reflexión en torno al aprendizaje que nos hemos visto obligados a adquirir para hacer frente a la pandemia que estamos sufriendo. Indica, con el consenso de los intervinientes, la necesidad de consolidar e impulsar esa digitalización adquirida, desarrollar ese aprendizaje y enfocarlo al ámbito laboral que se encontrará el alumnado al finalizar sus estudios.

Código Seguro de verificación: Jt5dW/ELEWizGfKvgKHENw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO JOSÉ DÍAZ BRETONES CEFERINO BUSTOS VALDIVIA	FECHA	24/07/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	Jt5dW/ELEWizGfKvgKHENw==	PÁGINA 3/4
 Jt5dW/ELEWizGfKvgKHENw==			

11. Lectura y, en su caso, aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se aprueban todos los acuerdos recogidos en la presente acta por asentimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:05 horas del día arriba señalado.

Vº Bº del Decano

El Secretario de la Junta

Fdo. Francisco Díaz Bretones

Fdo. Ceferino Bustos Valdivia

Firmas digitales.

Código Seguro de verificación: Jt5dW/ELEWizGfKvgKHENw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO JOSÉ DÍAZ BRETONES CEFERINO BUSTOS VALDIVIA	FECHA	24/07/2021
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	Jt5dW/ELEWizGfKvgKHENw==	PÁGINA 4/4



Jt5dW/ELEWizGfKvgKHENw==